



**ADCC/187/16**

Bogotá, 1 de Marzo de 2016

Señores

**FUNCIONARIOS DE CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR**

Ciudad.-

Ref: Invitación a la Asamblea de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia

Estimados colegas:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con ocasión de invitarlos a participar en la próxima Asamblea General Ordinaria de Asociados, la cual tendrá lugar el día **miércoles 16 de marzo de 2016**, a partir de las 2:00 pm, en el auditorio Ignacio Chávez del Instituto Caro y Cuervo, ubicado en la Calle 10 No. 4-69 en la ciudad de Bogotá.

La Asociación Diplomática y Consular es una organización profesional, sin ánimo de lucro, conformada por funcionarios de Carrera Diplomática y Consular de la República de Colombia, que tiene un interés permanente en fomentar la unión entre sus asociados, así como lograr el fortalecimiento, la participación y la protección de los derechos de los mismos, de conformidad con los principios y normas constitucionales y legales.

Con casi 35 años de constante labor, la Asociación Diplomática y Consular agrupa a 221 de los 343 funcionarios de carrera que actualmente trabajan en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

A través de su gestión, la Asociación Diplomática y Consular apoya iniciativas académicas, como el *Seminario de Asistencia Consular* que tendrá lugar el próximo viernes 4 de marzo en el Hotel de La Ópera; a través de la Revista ORBIS publica artículos de interés sobre la política exterior del país y vincula a los asociados en la redacción de los mismos; realiza eventos de integración con las Misiones acreditadas en nuestro país y con los funcionarios del Ministerio.

Igualmente, ha realizado acciones judiciales tendientes a defender los derechos de los asociados y de igual forma mantiene un diálogo permanente con la Administración, lo cual permite identificar intereses comunes y proyectos conjuntos que permitan un beneficio mutuo y una mejora continua.

La Asociación Diplomática y Consular, a lo largo de su trayectoria, se ha constituido como un interlocutor de los funcionarios de carrera frente a la administración. Esta gestión ha permitido visibilizar las fortalezas de los miembros que la integran y a su vez busca emplearlas como herramientas para aprovechar las oportunidades que se identifiquen.



Gracias a este esfuerzo colectivo y la gestión de la señora Canciller, la Carrera Diplomática y Consular se ha fortalecido en número y en capacidad, encontrándose en un escenario adecuado para lograr mediante el dialogo grandes cambios que impacten de forma positiva el futuro de nuestros asociados y de nuestra institución.

Estimados colegas, como todos sabemos ser funcionario de la Carrera Diplomática y Consular no es una tarea fácil, pues requiere una gran vocación, un desempeño ético ejemplar, conocimientos sólidos en diversas áreas, pero especialmente una dedicación personal constante para adaptarse a nuevos entornos. Por ello, la Asociación Diplomática y Consular considera necesario mantener un vínculo permanente entre nosotros.

Es por esto que los invitamos a que se unan a esta noble tarea, para que su voz y sus propuestas nos ayuden a construir el futuro de la carrera diplomática y consular de Colombia. Para ello adjuntamos el formulario de inscripción y estaremos atentos a cualquier duda u observación que al respecto puedan tener.

Igualmente al asociarse, podrán participar o postularse para la próxima elección de la nueva Junta Directiva, a celebrarse durante la próxima Asamblea General el día miércoles 16 de marzo de 2016.

Con un atento saludo,

**OSCAR IVÁN ECHEVERRY VÁSQUEZ**

Presidente

**ANDREA PAOLA ROJAS CHARRY**

Secretaria Ejecutiva

ANEXO LO ANUNCIADO